

DEBATE | 8/16/2020 1:55:00 PM



# Fracking: ¿sí o no?

La senadora por el Partido Verde, Angélica Lozano, y Francisco Lloreda, presidente de la ACP, debatieron en "Dinero" el nuevo programa de SEMANA TV sobre la pertinencia del 'fracking' en el país.



Fracking: ¿sí o no? Foto: Semana

Más de 30 congresistas de diferentes bancadas políticas, como el Partido Verde, el Liberal, Colombia Humana y el Polo Democrático, así como los líderes de la Alianza Colombia Libre de Fracking presentaron un nuevo proyecto de ley para prohibir esta controvertida técnica.



La senadora Lozano explicó que el proyecto se construyó con el respaldo de organizaciones académicas, científicas y de la sociedad civil, y busca prohibir la técnica atendiendo a los resultados de diferentes estudios internacionales, esto por los daños asociados en materia ambiental.

Por su parte, Lloreda explicó que en la industria no les sorprendió la presentación del proyecto y que es importante que se dé el debate en el Congreso. "Confío en que el Congreso va a ser responsable en el análisis del proyecto porque sería inconveniente para el país que se le cerrara la puerta a los yacimientos no convencionales y a los proyectos piloto de investigación", agregó.

- Este es el precio de la gasolina que rige para agosto

Este debate se tomó el país desde el momento en que la exministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, anunció que una de sus principales misiones al frente de la cartera sería convencer al presidente Duque de hacer 'fracking' en el país.

El 'fracking' o fracturamiento hidráulico es una técnica en la cual mediante grandes volúmenes de agua inyectados a alta presión se genera una fractura en las rocas generadoras (yacimientos no convencionales) para extraer hidrocarburos.

Pero también está en juego la seguridad energética del país y la posibilidad de recibir importantes ingresos para la nación, que hoy más que nunca podrían cumplir un papel fundamental con miras a la recuperación económica.

Con este panorama, el presidente Duque, hace más de un año, decidió nombrar una comisión de expertos internacionales, que luego de tres meses de estudios recomendó implementar proyectos piloto integrales (PPI) para determinar los efectos que tendría aplicar esta técnica de extracción de hidrocarburos en el país antes de dar el paso hacia la exploración y explotación comercial.

Hoy, Colombia posee reservas equivalentes a 1.665 millones de barriles de petróleo, lo que representa 5 o 6 años de autosuficiencia si sigue el ritmo de producción actual que supera los 800.000 barriles diarios.

Según algunos cálculos, el 'fracking' permitiría duplicar y hasta triplicar las reservas, pues se prevé que en los yacimientos no convencionales podría haber entre 2.400 y 7.400 millones de barriles de petróleo adicionales. Eso representa extender la autosuficiencia por 25 años adicionales, aproximadamente.

"Las reservas de petróleo y de gas son muy precarias. Vamos a necesitar el 'fracking', que no es incompatible con el medioambiente. Si tuviéramos que importar crudo, podría costar al fisco 30 billones de pesos al año; y si no tuviéramos petróleo para exportar, nos dejarían de entrar 30 billones más", aseguró Lloreda.

Actualmente, luego de varias acciones jurídicas, el Consejo de Estado —amparado en el principio de precaución— tiene suspendido el marco regulatorio para la explotación en yacimientos no convencionales. Sin embargo, le dio el aval al Gobierno para desarrollar los pilotos.

El Ministerio de Minas ya emitió el decreto que consigna la normatividad relativa a los pilotos y se espera que en las próximas semanas quede en firme lo relativo a temas ambientales, sociales y contractuales.

- Consultas previas: ¿el cuello de botella para la reactivación?

La senadora del Partido Verde indicó que países como Costa Rica, Dinamarca y Escocia le han cerrado la puerta al 'fracking' por sus problemas asociados. Y frente al desarrollo de los proyectos piloto de investigación, dijo que no están de acuerdo con el desarrollo de los pilotos. "El Ministerio de Minas está incumpliendo los lineamientos de los pilotos, que si bien tienen un enfoque científico, es ingenuo pensar que esto no tiene un componente comercial", aseguró.

Según cálculos preliminares, los proyectos piloto atraerán inversiones por US\$600 millones y que dinamizarán el empleo en zonas como Santander, Bolívar, Cesar y Antioquia. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, pues el Consejo de Estado se encuentra estudiando una demanda que pide tumbiar el decreto de los pilotos.

"Yo creo que lo que realmente quieren es que no se hagan pilotos, tenemos la oportunidad de ensayar en casa la técnica del 'fracking' que se puede desarrollar de manera responsable y cuidadosa", dijo Lloreda.

Al margen del debate que se dará en el Congreso, el país también se encuentra a la espera de un fallo de fondo por parte del Consejo de Estado. El debate sigue más encendido que nunca y 2020 será un año definitivo en el que se determinará si se le abre o no la puerta a esta técnica en el país. Lo que está en juego no es poco.

**G** Convierta a Semana en su fuente de noticias

1 COMENTARIOS

DEBATE | 5/30/2020 2:30:00 AM



# ¿Quién tuvo la culpa? El conflicto por la regulación del precio de oleoductos

Como si el sector petrolero no tuviera suficiente con la caída de los precios, ahora se suma una dura polémica por la tarifa de los oleoductos. ¿Quién tiene la razón?



El marco tarifario de los oleoductos es una regulación emitida por el Ministerio de Minas. Foto: Foto: GUILLERMO TORRES REINA

ESCUCHA ESTE ARTÍCULO 00:00 ES EN

\*El audio de este artículo está hecho con inteligencia artificial.

La industria del petróleo pasa, como muchos otros sectores, por el peor momento de su historia: bajos precios, caída de la demanda y guerra entre productores son los rasgos que definen el panorama de este mercado hoy.

Por si fuera poco, ahora hay que sumarle un duro debate entre productores y transportadores por las tarifas que se aplican en el uso de los oleoductos en Colombia.

- El lío de las tarifas de oleoductos
- Continúa el avance del Gobierno en pro de los pilotos de fracking

La historia no es nueva. Ya en 2019, cuando se renovaron los contratos por cuatro años más, los productores manifestaron su insatisfacción por el precio del servicio. Entonces la polémica no tuvo mayor eco. Pero este año, ante la crisis, la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) pidió al Gobierno intervenir las tarifas.

Francisco José Lloreda, presidente del gremio, dice que no se justifica que en Colombia se pida por el uso de los tubos para llevar el crudo hacia los puertos en la costa se ubique en promedio entre 7 y 15 dólares, cuando en otros países este mismo rubro está entre 2 y 5 dólares. En este precio influyen la distancia y la topografía por donde viaja el tubo. En la nación, según Lloreda, injustificadamente se están pagando tarifas muy por encima del estándar internacional. Para él, eso ocurre por cuenta del marco tarifario vigente, que ha sido interpretado muy libremente por las compañías dueñas de los oleoductos. Por ejemplo, las empresas transportadoras, en lugar de depreciar sus activos, los aprecian y eso hace que las tarifas aumenten.

Estos factores llevaron a las petroleras a pedir la intervención del Gobierno. Lloreda ha ido más allá: expone que ese elevado nivel de la tarifa ya ha sacado de competencia a muchos proyectos petroleros a los que el precio actual no les alcanza para cubrir todos los costos. El resultado: una caída en la producción que va a pasar de 880.000 barriles diarios a cerca de 720.000. Lo que se necesita, afirma, es un ajuste radical a la fórmula tarifaria.

- Tras las huellas ambientales de Morelli, ex presidente de la ANH
- El 'nuevo normal' del petróleo

Pero otra cosa opinan los dueños de los oleoductos, que encendieron las alarmas cuando el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Armando Zamora, anunció que el Gobierno eventualmente estaría considerando la posibilidad de intervenir estos precios.

Los inversionistas de estas empresas creen que esto afecta las reglas del juego y que pone en tela de juicio la estabilidad jurídica. Héctor

NOTICIAS RELACIONADAS

- Radican incidente de desacato contra el Gobierno por pilotos de Fracking
- Fracking: la meta es adjudicar los proyectos piloto en septiembre

LO MÁS LEIDO

- Álvaro Uribe renuncia al Senado: qué viene en la Corte Suprema
- Con la renuncia de Uribe al Senado ¿la Corte se queda sin competencia?
- Corte Interamericana condena al Estado en el caso de Gustavo Petro

Fracking

- Fracking: la meta es adjudicar los proyectos piloto en septiembre

LO MÁS LEIDO

- Álvaro Uribe renuncia al Senado: qué viene en la Corte Suprema
- Con la renuncia de Uribe al Senado ¿la Corte se queda sin competencia?
- Corte Interamericana condena al Estado en el caso de Gustavo Petro

NOTICIAS RELACIONADAS

- Los precios del petróleo suben el primer día de nuevos recortes de la OPEP